

## ARTÍCULOS

---

### DE “CHUSMAS” A ESPÍAS... LAS MUJERES “REALISTAS” EN MONTEVIDEO DURANTE LA OCUPACIÓN LUSITANA (1817-1821).

Inés Cuadro Cawen<sup>1</sup>  
*Universidad de la República*  
[elines28@gmail.com](mailto:elines28@gmail.com)

**Resumen:** Este artículo analiza cómo la ruptura del orden colonial repercutió en las identidades de género que vivían (sobrevivían) en la ciudad-puerto de Montevideo en la ribera norte del Río de la Plata. En enero de 1817 el ejército lusitano ocupó la ciudad puerto de Montevideo. Era el cuarto gobierno que se establecía en la ciudad desde la crisis revolucionaria iniciada en 1810. Desde entonces convivieron en la ciudad, y no siempre pacíficamente, luso-brasileños, “patriotas” revolucionarios y españoles partidarios de Fernando VII que alentaba volver a los tiempos coloniales. Esta inestabilidad política trastocó la relación entre los mundos público-privado: el primero restringido a los hombres y el segundo el ámbito femenino por excelencia. Entre estos dos mundos se abrieron intersticios que posibilitaron la injerencia femenina en el ámbito público y también se procesó una relativa “politización” de los espacios privados.

**Palabras clave:** Revolución, independencia, dominación lusitana, mujeres españolas, publico/privado.

**Title:** FROM “GOSSIPS” TO SPIES... “REALIST” WOMEN IN MONTEVIDEO DURING THE PORTUGUESE OCCUPATION (1817-1821).

**Abstract:** This paper analyses how the breakdown of colonial order had an impact on the gender identities of those living (and surviving) in the city port of Montevideo, on the north bank of the Río de la Plata. In January 1817, the Portuguese army occupied the city port of Montevideo. It was the fourth government established in the city since the revolutionary crisis that began in 1810. Since then, Portuguese-Brazilians, revolutionary “patriots”, and Spanish supporters of Fernando VII, who advocated for the return to colonial times, cohabited in the city, though not always peacefully. This political instability altered the relationship between the public and private spheres: the former restricted to men, while the latter to women par excellence. These two spheres gave rise to gaps that enabled women to “meddle” in public domains, while a certain “politicization” of private spaces also took place.

**Keywords:** Revolution, independence, Portuguese domination, Spanish women, public/private.

---

<sup>1</sup>Asistente del Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República – Uruguay-. Doctoranda de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España).

---

Recibido: 04-02-2013  
Aceptado: 15-03-2013

**Cómo citar este artículo:** CUADRO CAWEN, Inés. De “chusmas” a espías... Las mujeres “realistas” en Montevideo durante la ocupación lusitana (1817-1821). *Naveg@merica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2013, n. 10. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

## 1. Presentación

En enero de 1817, el ejército lusitano ocupó la ciudad puerto de Montevideo; era el cuarto gobierno que se establecía en la ciudad desde la crisis revolucionaria iniciada en 1810. "El ejército pacificador", al mando de Carlos Federico Lecor, había ingresado al territorio de la Provincia Oriental en julio de 1816 para luchar contra el "Sistema de los Pueblos Libres", que reconocía a José Artigas como "Protector"<sup>2</sup>. Contaba con el apoyo de los emigrados españoles en Río de Janeiro, la facción centralista y unitaria de las Provincias Unidas, y un grupo importante de las elites orientales opuesto a la orientación del artiguismo<sup>3</sup> en favor de los grupos más "marginados" de la sociedad colonial. Ante la presencia lusitana, las autoridades que habían permanecido en la ciudad optaron por capitular sin mostrar resistencia. Sin embargo, la guerra contra las fuerzas "invasoras" continuó en la campaña oriental hasta los inicios del año 1820, cuando las últimas milicias artiguistas fueron derrotadas en la batalla de Tacuarembó.

Según consta en las actas del Cabildo montevidiano y en la correspondencia oficial del General Carlos Federico Lecor, muchos de los habitantes de Montevideo -sobre todo sus autoridades y los grupos económicamente dominantes- recibieron con agrado la ocupación extranjera. El ingreso de los portugueses a Montevideo también provocó la euforia de muchos "leales" españoles que confiaban en que los Braganza "pacificarían" estas tierras para devolvérselas a su monarca. El Almirante portugués Jacinto Roque Sena Pereira en sus "Memorias" expresó que los españoles residentes en Montevideo: *"habían hecho una demostración de regocijo como indicando o creyendo que las operaciones de nuestras fuerzas de mar y tierra no pasaban de auxiliares e iban a reivindicar los derechos de su soberano, recuperando sus pérdidas posesiones de la América"*<sup>4</sup>. Prueba de que ese optimismo no parecía ser exagerado es que a pocos meses de estar en la ciudad, en abril de 1817, Juan VI ordenaba por Real Cédula al General Lecor que *"permit[iera] a los Propietarios Españoles que allí se hall[aban] y que desde aquí en adelante se recogieran con el permiso de S.M, pero nunca a sus procuradores, el usufructo de sus bienes, debiendo con todo quedar asistiendo el secuestro hasta ulteriores órdenes de S.M."*<sup>5</sup>. De este modo, aquellos españoles que fueron personalmente a reclamar a las nuevas autoridades lusitanas los bienes urbanos que se les habían quitado bajo la dominación "porteña" u "oriental" pudieron volver a disfrutar de éstos. No obstante, la dominación portuguesa de un territorio que había formado parte del Virreinato del Río de la Plata tensó los vínculos diplomáticos entre las monarquías ibéricas. El carácter de "frontera" del territorio oriental entre ambos imperios y las aspiraciones de la monarquía española de recuperar el control sobre sus colonias "sublevadas" condujeron, tras la ocupación lusitana, a una fluida relación diplomática

---

<sup>2</sup> Este ejército estaba compuesto por 4.929 hombres, muchos de ellos veteranos de las guerras napoleónicas. Desembarcó en Río de Janeiro el 30 de marzo de 1816, en junio llegó a Santa Catalina y luego avanzó por tierra desde Río Grande de San Pedro. En septiembre, se libraron las primeras batallas con las fuerzas artiguistas.

<sup>3</sup> Se denomina "artiguismo" al movimiento revolucionario liderado por el caudillo José Artigas, que actuó entre 1810-1820, sobre todo, en el territorio al oriente del Río Paraná.

<sup>4</sup> "Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata, extraído de un oficial de la marina brasileña". En: LAMAS, Andrés. *Colección de Memorias y documentos para la historia y la geografía de los pueblos del Río de la Plata*. Montevideo: 1849, p. 353

<sup>5</sup> ALONSO, Rosa [et al]. *La oligarquía oriental en la Cisplatina*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos, 1970, p. 59.

que incluso involucró a las principales potencias europeas del momento.

A fines de 1818, España comenzó a desestimar el posible éxito de la mediación internacional y concentró sus esfuerzos en preparar una nueva expedición de reconquista naval y militar con destino al Río de la Plata. En esta coyuntura, el gobierno de Madrid procuró fortalecer su actuación diplomática en Río de Janeiro, pues como señala Mariluz Urquijo, “*fue necesario preparar en América las condiciones más favorables para el arribo de la expedición y salir al paso de la maniobra portuguesa, procurando que sirviese de auxilio y no de obstáculo a los planes españoles*”<sup>6</sup>. La embajada española en Río debía contactarse con los españoles “leales” dentro de las regiones “insurrectas”, recabar información sobre el desarrollo de la guerra y entablar vínculos con las distintas facciones que existían al interior del movimiento revolucionario. Por otra parte, la cooperación portuguesa era vital, pues Montevideo actuaba como una especie de “trampolín” hacia Buenos Aires, y cualquier intento de “reconquista” de ésta requería controlar esa plaza. La monarquía española se encontraba en una situación inédita: se veía en la necesidad de recurrir a la diplomacia para actuar sobre sus propios dominios y tenía que provocar la acción beligerante de Inglaterra y Portugal para asegurar el éxito de la campaña contra los revolucionarios. En enero de 1817 fue nombrado como embajador español en la capital brasileña José Antonio Joaquín de Flórez, quien desde 1790 contaba con el título de Conde de Casa Flórez<sup>7</sup>. Dada la compleja tarea que debía asumir, se nombró a un “criollo” nacido en Buenos Aires y con una reconocida carrera militar y gran conocimiento de la cuestión americana. En las instrucciones dadas por la Corte de Madrid figuraba la necesidad de que mantuviera un vínculo cortés y armónico con los Braganza, procurando un acercamiento entre ambas familias reales. Asimismo, se le ordenaba tener sumo cuidado con los habitantes de Buenos Aires pues estaban divididos

“en mil facciones, pues los hay cansados de la insurrección, afectos al gobierno del Rey N.S., adictos a ideas republicanas y en fin egoístas y declarados jacobinos. Debe pues V.E. tener presente que el gobierno portugués ha de procurar naturalmente sacar todo el partido posible de este combate de opiniones para alucinarlos a todos y convencerlos de la necesidad de salvar aquel hermoso Pays de los males de una devastadora anarquía o de someterse a un gobierno vecino poderoso y amante de la felicidad de aquellas Provincias. Conviene a V.E por los medios de la prudencia los desengañe”<sup>8</sup>.

Lo que se le recomendaba al novel embajador para “desengañar” a los habitantes del Río de la Plata era aprovecharse precisamente de esas múltiples facciones en que se dividían, pues eso debilitaba “el *influjo portugués*”. Debía asegurarles clemencia a su reintegro al seno de la Madre Patria y la garantía de la presencia de una “*Potencia imparcial, poderosa e ilustrada como Gran Bretaña*”. El

---

<sup>6</sup> MARILUZ URQUIJO, José. *La embajada del Conde de Casa Flórez (1817-1821)*. Separata del Cuarto Congreso Internacional de Historia de América. Tomo VIII. 1966.

<sup>7</sup> Era hijo del marino español Manuel Antonio Flórez y de la porteña Juana María Pereyra. De muy niño fue trasladado a la península y luego viajó a Nueva Granada y Nueva España donde su padre ocupó el cargo de Virrey. Militar de carrera, luchó contra los franceses durante la invasión napoleónica y fue tomado prisionero en Zaragoza, pudiendo regresar a España con la caída del Emperador. Cfr. MARILUZ URQUIJO, José. *La embajada del Conde de Casa Flórez...* Op. cit., pp. 37-39.

<sup>8</sup> Instrucciones dadas al Sr. Conde de Casa Flórez por la Secretaría de Estado, Madrid, 2 de febrero de 1817, AHN-M, Estado, Legajo 3782, carpeta 1.

embajador debía ofrecer a los insurrectos: "*La amnistía general, un sistema benéfico de administración interior, una variación en el comercio, análogo al fomento de los verdaderos intereses de aquellos súbditos de S.M. y una atención particular a favor de los mismos para empleos y gracias*". La Corte estimaba que todo esto era "*material abundante*" para que el embajador pudiera promover la unión de aquellos "*españoles descarriados*"<sup>9</sup>.

Casa Flórez contó desde su llegada con algunos contactos en Buenos Aires y en Montevideo, así como con el respaldo de emigrados españoles residentes en la propia ciudad de Río de Janeiro, los cuales le permitieron rápidamente hacerse una idea de la situación en el Río de la Plata y así proyectar más adecuadamente su actuación diplomática. Según consta en sus *Memorias*, el embajador pretendía lograr la pacificación en los territorios americanos: "*reconociendo la igualdad entre los españoles, europeos, americanos, y la igualdad relativa de los sistemas gubernativos de la Península y América*". Sobre estos principios, "*elaboró un proyecto de Acta de Navegación y de Comercio que era la sustancia de su plan, que debía contar con una garantía de estabilidad. El proyecto armonizaba con el nuevo sistema implementado en América, y por tanto preveía que sería aceptado sin mayores dificultades*"<sup>10</sup>. Sus propuestas para terminar con la "insurrección americana" sobrepasaban en "igualdad" a las instrucciones dadas por el gobierno de Madrid. Paralelamente, entabló una red de vínculos y "espionaje" con muchos de los oficiales españoles residentes en Montevideo.

Uno de los objetivos del embajador Casa Flórez fue concentrar en Montevideo al mayor número de oficiales "leales" de la región a los efectos de ir preparando a la ciudad para la llegada de la expedición. Para ello, su "delegado" en Montevideo Feliciano del Río debía promover la fuga de oficiales españoles capturados en Chile, Alto Perú y Montevideo que se encontraban presos en distintas cárceles de las Provincias Unidas, pues eran miles y contaban con preparación militar y conocimientos del medio. En un informe de Domingo Joaquín Jijón al Conde de Casa Flórez de noviembre de 1818, se indicaba que del Depósito de las Bruscas habían pasado a la Banda Oriental con licencia y otros fugados un total de 118 individuos<sup>11</sup>. Por otra parte, se había delegado a estos oficiales que se instalaban en Montevideo la tarea de convencer a los criollos, sobre todo a aquellos que contaban con cierto respaldo popular, ya que se creía que podrían influir sobre una población cansada de los atropellos de la guerra y posiblemente dispuesta a volver a la tranquilidad que proporcionaría la protección metropolitana.

Al llegar a Montevideo, los oficiales que lograban fugarse de las prisiones del gobierno de las Provincias Unidas recobraban su libertad, pero debían procurarse los medios pecuniarios para su subsistencia. Muchos se presentaban ante el Cabildo y recibían de éste una papeleta para ser alojados gratuitamente por algún vecino durante ocho días, pasados los cuales, debían buscar el sustento por sí mismos. Algunos optaban por regresar a España, otros se embarcaban hacia Lima para incorporarse al ejército realista del Perú, pero la mayoría trataba de sobrevivir como

---

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> HEREDIA, Edmundo Aníbal. *España y la independencia del Río de la Plata. Capítulos de su historia*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1977.

<sup>11</sup> Informe sobre los oficiales prisioneros en las Bruscas y los destinos que tienen... por Domingo Joaquín Jijón al Conde de Casa Flórez, 24 de noviembre de 1818. AHN-M, Estado, Legajo

podía en la Banda Oriental y el Brasil a la espera del momento en que pudieran unirse a la "gran expedición". Desde la embajada en Río de Janeiro del gobierno de Fernando VII se alentó a estos oficiales a quedarse en Montevideo, librando para ello pequeñas cantidades de dinero. Sin embargo, la miseria de estos oficiales era tal, que conforme a las investigaciones de Mariluz Urquijo, el español Ángel del Fresno organizó un sistema de suscripciones entre los comerciantes españoles de Montevideo y alquiló una casa para prestar los primeros auxilios a los oficiales realistas.

Espionaje, "sobornos" y propaganda fueron algunas de los artilugios usados por la embajada española en Río, para preparar a Montevideo ante la inminente llegada de la expedición de "reconquista". Oficiales y españoles "fernandistas" realizaban frecuentes reuniones, escribían o enviaban emisarios a otros centros poblados del interior de la Provincia Oriental y a Buenos Aires, tratando de sumar fuerzas a la causa española y de controlar a sus "enemigos". Así pues, para el año 1819, los oficiales españoles "refugiados" en la ciudad norplatense habían formado cuerpos militares y acopiando armas y víveres para la llegada de la expedición "reconquistadora", con los menguados aportes que enviaba el Conde de Casa Flórez.

## 2. Las damas "leales"

Al interior del denominado "partido fernandista" muchas mujeres desempeñaron un papel relevante, resultando frecuentes las alusiones en la correspondencia y en las *Memorias* a la "fidelidad" de las damas a la causa "realista". Las razones que pueden explicar tal comportamiento son múltiples y no es objeto de esta investigación adentrarnos con profundidad en este aspecto. No obstante, intentaremos mediante el análisis de la documentación tratada pensar alguna posible respuesta a la pregunta que se plantea la historiadora francesa Dominique Godineau cuando analiza la relación entre hombres y mujeres durante la Revolución Francesa y la Revolución Norteamericana: "*¿cómo una ruptura institucional, política, social, ideológica y económica repercute en el papel y la representación que de sí mismo cada sexo tiene, o desea tener, en la sociedad?*"<sup>12</sup>.

Las mujeres en el Antiguo Régimen – y la sociedad hispanoamericana en estos años todavía lo era- "*no formaban parte por sí mismas de un estamento social determinado sino que se las definía como hijas, hermanas o esposas de un hombre pertenecientes a un estamento de los existentes*"<sup>13</sup>. Las relaciones entre hombres y mujeres de acuerdo con ese discurso jurídico se sustentaban en un esquema en el que "*se reservaba a las mujeres el papel de esposas y de madres, guardianas del hogar y del honor de la familia, supeditadas al hombre en todos sus aspectos de su vida y excluidas del espacio público*"<sup>14</sup>. La revolución en el Río de la Plata provocó una serie de cambios y modificaciones en la vida cotidiana de las personas. En

---

<sup>12</sup> GODINEAU, Dominique. Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias. En: DUBY, G. y PERROT, M. *Historia de las mujeres*. Tomo IV. El siglo XIX. Madrid: Taurus, 2000, p. 33.

<sup>13</sup> PÉREZ CANTÓ, Pilar; MO ROMERO, Esperanza y RODRÍGUEZ GARCÍA, Margarita. Madres de ciudadanos y útiles a la patria. En: GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio y LAVIANA CUETOS, María Luisa (coords.). *Estudios sobre América del siglo XVI y XX*. Sevilla: Asociación Española de Americanistas, 2005, p. 1157.

<sup>14</sup> *Ibíd.*

Montevideo, en particular la crisis económica, los movimientos migratorios y la alternancia de diferentes poderes políticos condujeron a una desestructuración de la vida familiar. Asimismo, esta inestabilidad política trastocó la relación entre los mundos público-privado: el primero restringido a los hombres y el segundo al ámbito femenino por excelencia. Entre estos dos mundos se abrieron intersticios que posibilitaron la injerencia femenina en el ámbito público y también se procesó una relativa "politización" de los espacios privados. Las fronteras entre lo público y lo privado se hicieron más porosas.

La historiadora María Luisa Soux en su estudio sobre las mujeres paceñas durante la revolución señala *"que cuando la sociedad se feminizó, que fue lo que ocurrió cuando un porcentaje alto de los hombres se ausentaron ya sea porque estaban en el frente de batalla o porque habían muerto, las mujeres empezaron a tomar decisiones propias para mantener a su familia e impedir caer en la mendicidad"*<sup>15</sup>. Sin embargo, como bien precisa Soux, estas sociedades afectadas por la revolución no dejaron de ser "patriarcales", porque aunque las mujeres tenían "su mundo", el poder simbólico, ese que les da un lugar en la sociedad, seguía siendo masculino. *"El ausente – muerto, herido, fugado, prisionero- sigue teniendo presencia en la sociedad y en la vida de sus mujeres"*<sup>16</sup>. Así lo confirma una nota enviada por un grupo de mujeres montevidéanas al embajador español en Río de Janeiro en 1816, que concluye expresando que *"también remit[an] dicha memoria a esa Corte, a [sus] dignos progenitores y consortes, para que se consuelen en sus desgracias con las heroicidad de sus esposas e hijas"*<sup>17</sup>. Todas sus acciones no se realizaban en calidad de "españolas leales" sino en su papel de madres, esposas y/o hijas de "realistas". La actuación de estas mujeres en el ámbito público se dio y se hizo legítima por la "ausencia de sus hombres". Esto no le quita valor a su actuación, pero sí contribuye a su explicación.

En el padrón de la ciudad de Montevideo de 1819, realizado a pedido del Cabildo, se puede detectar el nombre de varias mujeres que, estando casadas, figuran en el padrón con la aclaración de que tienen su "marido ausente". Según los criterios más frecuentes de empadronamiento en estos años, las mujeres casadas no figuraban con nombre y apellido, y su presencia se constataba solo en el total de habitantes por vivienda, al igual que sucedía con los hijos menores y los criados. Con nombre y apellido solo figuraban las mujeres solteras, las viudas o las casadas "con marido ausente". De los datos recabados en los padrones de 1819-1822, se pueden identificar un total de 144 *"mujeres casadas con marido ausente"*. Si comparamos esta cifra con el total de habitantes de la ciudad para esos años, unas 9152 personas – sin contar las milicias que ocupaban la ciudad e incluyendo a los esclavos-, puede resultar un dato menor. Sin embargo, si pensamos que la mayoría de estas mujeres formaba parte de los grupos económicamente más importantes de la ciudad, su representatividad es mucho mayor. De todos modos, una división del padrón por sexo no permite constatar tan claramente "una feminización de los hogares", pues continúa existiendo una mayoría masculina entre la población libre adulta. Pero si tenemos en cuenta que la sociedad hispanoamericana se caracterizó

---

<sup>15</sup> SOUX, María Luisa. *La Paz en su ausencia. El mundo femenino y familiar en la Paz durante el proceso de Independencia 1750-1825*. Bolivia: Gobierno Municipal de la Paz, 2008, p. 19.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>17</sup> GARCÍA, Flavio. Súplica anónima de damas del Montevideo contrarrevolucionario (1816). *Boletín Histórico del Ejército*. Montevideo, n. 73-74, p. 92.

por una acentuada minoría de mujeres españolas y criollas, resulta por demás significativo que en la ciudad de Montevideo para esos años éstas representaran un 43% del total de la población adulta libre.

Una de las razones que explica esta condición “de casada con marido ausente” es que la mayoría de los oficiales españoles detenidos luego de la capitulación de Montevideo, e incluso los que optaron por emigrar, dejó a sus familias en la ciudad. En su memoria, el comerciante español José Batlle y Carreó se refiere a ello cuando señala que se embarcó rumbo a Río de Janeiro “el 8 de abril de 1815, dejando a [su] familia y esposa que era española europea, con la esperanza que en clase de mujer no sería perseguida”<sup>18</sup>. La esposa de Batlle y Carreó, al igual que otras mujeres en tales circunstancias, devino “jefa” de familia y tuvo que interiorizarse en aspectos de la vida que hasta entonces le habían resultado ajenos. Así pues, la necesidad de garantizarse su subsistencia y la posibilidad de volverse a reencontrar con sus “hombres”, es decir sus esposos, hijos y/o hermanos, es lo que presumiblemente motivó a estas mujeres a apoyar decididamente el “partido” fernandista. Al respecto, es interesante lo que relata Tomás de Iriarte en sus *Memorias* cuando detalla cómo durante su estadía en Montevideo en 1819 su madre procuró convencerlo de que abandonara el ejército “revolucionario”. Para ello, se contactó con el oficial español Feliciano del Río que lideraba la causa española en Montevideo. Ante la negativa de su hijo de retornar a las filas españolistas, ella misma recurrió al General Lecor para que aceptara a su hijo en el ejército portugués. La insistencia de su madre atormentó a Tomás de Iriarte, quien reconoció en sus *Memorias* que la “lucha entre el amor filial y el amor patrio me mortificó en extremo todo el tiempo que duró y aunque salí triunfante no tardé en sufrir nuevos ataques”<sup>19</sup>. En su relato, Iriarte procuró justificar el repudio de su madre a la causa “republicana”:

La plaza de Montevideo sufrió dos bloqueos por las tropas de la república y el segundo tuvo que rendirse por capitulaciones, mis dos hermanos Juan y Antonio, y mis dos cuñados cayeron prisioneros y fueron llevados a Córdoba dónde se fugaron. Las tropas de Buenos Aires evacuaron la Banda Oriental, y las tropas de Artigas tomaron posesión de la plaza de Montevideo: todo el tiempo que duró este gobierno ominoso de vandalaje, sangre y desolación, mi pobre familia sufrió las mayores amarguras, sindicadas como estaba de su adhesión al sistema realista y separada de los únicos hombres que entonces hacían parte de ella: el resultado de tantas calamidades fue consumir sus escasos bienes y cuando después de la entrada de las tropas portuguesas mis cuñados volvieron a Montevideo, estuvieron viviendo en gran parte a expensas de madre. He aquí las razones para no adherir a un sistema que había sido el origen de sus infortunios<sup>20</sup>.

La revolución había afectado de distinto modo las relaciones al interior de las familias. De acuerdo con Ana Frega, “la ruptura del “orden” y el desconocimiento de las autoridades planteadas por los insurgentes atravesaron los muros que protegía el ámbito del hogar”<sup>21</sup>. Por eso la madre de Tomás de Iriarte se enfrentaba a una

---

<sup>18</sup> A.A., Tomo XXIII, p. 281 y ss.

<sup>19</sup> IRIARTE, Tomás de. *Memorias. La Independencia y la anarquía*. Buenos Aires: Sociedad Impresora Americana, 1944, p. 153.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> FREGA, Ana. La dimensión de lo privado en tiempos revolucionarios. En: BARRÁN, José Pedro; CAETANO, Gerardo y PORZECANSKI, Teresa. *Historia de la vida privada en el Uruguay*. Tomo I. Montevideo: Taurus, 1996, p. 151.

doble alteración del orden familiar: por un lado, debía como mujer hacerse cargo de la manutención de su familia y, por otro, debía asumir que uno de sus hijos desafiara la autoridad paterna uniéndose a los "insurgentes".

Las mujeres españolistas desempeñaron un papel clave brindando refugio y protección a los oficiales que llegaban a Montevideo tras haberse fugado de la prisión. En este sentido es que afirmamos que se produjo una "politización" del espacio privado y una alteración en los "roles de género", pues las mujeres se constituían en quienes protegían a estos hombres y les "proveían" el sustento. Pero estas acciones no se restringieron al ámbito del hogar sino que impactaron en la vida "pública" de estas mujeres. Veamos un ejemplo ello.

Doña María Francisca Pérez Rojo, española, residente de Montevideo, casada con el Brigadier de Artillería Don Vicente Rosique, y su hermana Doña María Leoncia Pérez Rojo, también española, residente de Montevideo y casada con el Capitán de Navío Don José María de Aldana, en correspondencia con el Secretario de Despacho de Marina en 1818, solicitaban se le concediera una pensión a la hija de la primera por los "servicios patrios" prestadas por ambas durante la insurrección de Montevideo<sup>22</sup>. En estas misivas, Doña María Francisca describe las labores a favor de la causa "realista" que llevó adelante su hermana una vez que sus respectivos maridos fueron tomados prisioneros tras la capitulación de Montevideo en junio de 1814:

Procur[ó] ocultar a los soldados con el fin de que cuando se tuviese allí noticias de aproximarse la expedición del General Morillo, sorprender la guarnición y prender a los jefes, pero no habiendo tenido efecto su proyecto por haberse dirigido a Costa Firme, dicha expedición, constante en los deseos de entorpecer las operaciones de los rebeldes, persuadió a varios soldados del partido de estos para que inutilizasen las armas de los demás como en efecto lo hicieron. Noticioso el gobierno insurgente de esta conducta fue acertada por una partida de negros que la maltrataron, y aunque fue puesta en libertad el mismo día de su prisión, encontró su casa robada. A pesar de este castigo, continuó persuadiendo a los soldados para que inutilizaran las armas, en lo que invirtió todo el caudal que le quedó teniendo que contraer empeños así para manutención de los militares que tenía recogidos y que costó por espacio de 13 meses, como también para socorrer a los españoles fieles que ocultó hasta la entrada de los portugueses<sup>23</sup>.

Doña Leoncia Pérez, como bien relataba su hermana en esta misiva, fue una de las más claras defensoras de la causa "realista" en Montevideo, y trabajó para ella desde distintos ámbitos. Por un lado, como consta en la carta, ella y otras mujeres montevideanas asumieron un rol relevante prestando refugio a los soldados españoles que se fugaban de las prisiones a las que habían sido confinados por los "rebeldes". Otro modo de contribuir fue enviando cartas a distintas autoridades peninsulares exigiendo protección para ellas y sus familias, libertad para sus

---

<sup>22</sup> De acuerdo con la información que maneja Flavio García, María Leoncia junto a su sobrina María del Rosario "convirtieron a su casa en hospital, asilo y compatriotas sustraídos de la vigilancia de los patriotas. Su audacia fue tal que llegó a inutilizar armas de los soldados orientales, siendo por ello arrestada y en la prisión gritó "Viva Fernando VII." GARCÍA, Flavio. Una poetisa de 1816. *Revista Nacional*. 1954, año XVII, n. 186.

<sup>23</sup> AGI, Buenos Aires, 318, Correspondencia al Secretario de Despacho de Marina, 7 de marzo de 1818.

“hombres”, pensiones por la actuación de sus esposos e incluso por sus propias labores.

Doña Leoncia fue también autora de una aguda crítica en verso a “las fiestas mayas” celebradas en Montevideo en 1816. Con sagacidad y sarcasmo relata en qué consistieron y quiénes asistieron a las conmemoraciones del 25 de mayo que organizó el gobierno de Montevideo. En su descripción, tiene presente a los españoles “leales” a quienes nombra con el mote de “Godos” que utilizaban los “patriotas”. En estos versos, describe el temor que provocaba a éstos el “Hervidero” o “Purificación”, pueblo donde residía José Artigas en el litoral norte del Río Uruguay y a donde eran llevados en calidad de prisioneros “*los malos europeos y peores americanos.*”

Vi, a los Godos cabizbajos,  
tristes y muy abatidos,  
que la fuerza de trabajos  
los tenían oprimidos.  
Asistieron los cuitados  
de miedo del Hervidero...  
porque estaban convidados,  
y sólo por eso fueron.

En otros versos, hace referencia a la ilegitimidad del gobierno “revolucionario” que acusa de “tirano” al régimen monárquico. También da cuenta de la labor desempeñada por los clérigos, quiénes desde el púlpito contribuyeron a la “formación ideológica” de los fieles:

Del Sermón amiga mía,  
solo te podré decir,  
que me figuré que el Padre  
estaba con frenesí.  
Al legítimo Gobierno  
le llamaba Tiranía,  
y con muy poco respeto  
trató a la Soberanía.  
De los Católicos Reyes  
los huesos desenterró  
y a nuestro amado Fernando  
grandemente lo cardó.

Uno de los aspectos que más impresionó – e indignó- a Doña Leoncia, por representar una alteración al “orden” social, fue el carácter igualitario de la celebración. La revolución estaba trastocando todos los fundamentos del régimen colonial: la soberanía, la religión y también la estructura estamentaria. El desprecio que denotan los versos de esta dama al referirse al tema deja en evidencia otro de los motivos presentes en su devoción “realista”:

En éste grande concurso  
lució muy bien la igualdad,  
pues te digo con verdad,  
que todo era miscelánea.  
Gentuza de la Campaña,  
metidos a Caballeros,

que ayer se vieron en cueros  
y hoy tentándome la risa,  
llevan bajo un uniforme  
una planchada camisa"<sup>24</sup>.

En este mismo año 1816, presumiblemente también contando con la participación de las hermanas Pérez Rojo, las mujeres "realistas" levantaron su voz para protestar ante el embajador español en Río de Janeiro. En una nota anónima, *"el sexo débil de la infeliz Plaza de Montevideo, reliquias desgraciadas de sus heroicos defensores"* denunció los abusos a los que estaba siendo sometido por parte de las fuerzas artiguistas. En esta nota, las mujeres aluden a la pérdida de su "esclavatura, con la que por su defecto engrosó su fuerza el enemigo" y de sus estancias en la campaña. El principal valor de este documento radica, a nuestro entender, en que demuestra cómo las mujeres que lo suscriben estaban interiorizadas de lo que sucedía en el ámbito público y se atrevían – pese a recurrir al anonimato- a esbozar una posible interpretación de lo que estaba aconteciendo y a aconsejar cuál debía ser la política que tenía que llevar adelante su Monarca. En este sentido, expresaron la esperanza que les despertó enterarse de que estaban ingresando tropas lusitanas a la Provincia Oriental, más aun cuando había llegado la noticia de que las princesas Braganza partían rumbo a Cádiz para casarse con el Rey Fernando y el Infante Carlos. Ellas interpretaron *"que la pacificación de la margen derecha del río Uruguay y de la Plata para su Altísimo Señor el Rey de España, aunque verificada por las tropas portuguesas, equivalían en aquel convenio al producto dotal que aquellas Serenísimas Señoras debían llevar a sus respectivos matrimonios."* Pero luego expresaron cómo esa esperanza inicial que había provocado la noticia de la "invasión lusitana" se fue desvaneciendo cuando *"iniciaron su marcha las columnas que quieren llamarse Pacificadoras [...] más parecen que vienen para aniquilar enteramente la hierba de nuestras estancias y transportarlas a los campos portugueses [...] que a liberarnos del cautiverio en que vivimos, y salvarnos del total naufragio político en que yacen, las últimas reliquias de nuestras fortunas privadas."* Por ello, concluyen la nota alertando si no será *"que la lisonjera idea de ensanchar sus dominios hasta las márgenes de este respetable río, habrá sido el causal solo de aquel armamento y esta agresión; prevaliéndose para realizarlo, de las tristes ocurrencias de estos países, del deplorable estado en que se halla el tesoro de la Nación Española, y de cubrirlo con la cautelosa capa de la pacificación"*<sup>25</sup>.

En un informe anónimo escrito por un español "realista" que estaba en Montevideo entre 1819-1820, se señala:

que respecto al género femenino hai bastante numero del partido revolucionario, pero más del portugués, y las más señaladas son toda la familia de Dña Ana Seco, la de las Urives, las de Obes, las Maturanas, las de Aldecoa y algunas otras cuyos nombres no me acuerdo, muchas con escandalosa prostitución, pero mayor número las hai del partido realista, cuyas acciones deben esculpirse en bronce y publicarse cuando sea su tiempo<sup>26 27</sup>.

---

<sup>24</sup> GARCÍA, Flavio. Crítica a las Fiestas Mayas montevidéanas de 1816, versos de María Leoncia Pérez Rojo de Aldana. *Boletín Histórico del Ejército*. N. 69, p. 80.

<sup>25</sup> GARCÍA, Flavio. Súplica anónima de damas del Montevideo contrarrevolucionario (1816). *Boletín Histórico del Ejército*. N. 73-74, p. 95.

<sup>26</sup> AGI, Buenos Aires, legajo nº156, ff. 310-312. "Nota de los individuos que componen El Cabildo y

En esta misma línea, el montevideano “españolista” Francisco Magariños en un informe al “Capitán General del Ejército destinado a la Pacificación del Río de la Plata” explicaba que se podría contar con muchos americanos que por las guerras están “*fatigados y reducidos a la miseria*” y también “*porque el bello sexo que tanta influencia tiene en aquellos países, es en su totalidad del partido del Rey Nuestro Señor y el que principalmente mantiene y sostiene a tantos desgraciados prisioneros*”<sup>28</sup>. Si bien esto último era cierto, suponer que todas las mujeres respondían a SMC era desconocer la actuación que venían desempeñando desde el inicio de la revolución varias mujeres “patriotas”. A modo de ejemplo, cabe recordar el Bando emitido por el Jefe de la partida realista, destinada a “tranquilizar” la campaña oriental, el 20 de junio de 1812: “*por cuanto tengo noticias ciertas que algunas personas de muchas villas y partidos producen expresiones denigrantes contras las disposiciones del Gobierno y su digno jefe, siendo el mayor número de éstas algunas mujeres atrevidas que fiadas en lo preferido de su sexo les parece tienen alguna particular libertad para expresarse de cualquier modo...*”<sup>29</sup>.

Feliciano del Río, líder del partido “fernandista” en Montevideo y principal agente de los planes del embajador español Casa Flórez, proponía a fines de 1818 enviar emisarios a Córdoba, Mendoza, Santiago y Tucumán para abrir contactos y formalizar el intercambio de correspondencia con personas “leales” de confianza. Para ello, señalaba en su correspondencia con Casa Flórez que “*las mujeres no deben olvidarse, pues son más atrevidas, no pocas de más probidad y otras muy inmediatas a los primeros revolucionarios*”<sup>30</sup>. Un año después, en un informe sobre cómo se estaba preparando a la ciudad para la llegada de la expedición española, confirmaba que “[habían] *tocado el resorte de las mujeres.*” Sin embargo, en otra carta enviada semanas después, alertaba que “*los portugueses todo lo saben por sus espías y mujeres*”<sup>31</sup>.

Evidentemente, el clima político que se vivía en Montevideo en estos años permeó y dividió a todos los habitantes de la ciudad, ya fuesen hombres o mujeres. Por eso, así como se puede detectar la presencia femenina en el “bando” españolista, también se encuentra del lado revolucionario y del portugués cumpliendo funciones similares. En el bando “revolucionario”, Ana Frega constata en sus investigaciones que las mujeres participaron en tareas de “*espionaje, comunicaciones y propaganda*”<sup>32</sup>. Por el lado lusitano, Jacinto Roque Sena Pereira

---

algunos de su parcialidad”, Anónimo, [1819-1820?].

<sup>27</sup> De los apellidos que se mencionan en este informe, el de “las Uribe” probablemente se refiera a Dña. Josefa Oribe, que pese a estar casada con un realista como Felipe Contucci, “su notoria actividad revolucionaria le valió en repetidas oportunidades, persecución, prisión y vejámenes en la Ciudadela de Montevideo.” BERAZA, Agustín. *La Revolución Oriental 1811*. Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay; Imprenta Nacional, 1961.

<sup>28</sup> Uruguay-AGN, Fondo Pivel Devoto, Caja 19, carpeta 58: Transcripción de documentos. Conspiración española. Francisco Magariños al Capitán General del Ejército destinado a la Pacificación del Río de la Plata, Exmo. Sr. Conde de Calderón, Madrid, 3 de agosto de 1819.

<sup>29</sup> BARRIOS PINTOS, Aníbal. *El silencio y la voz. Historia de la mujer en el Uruguay*. Montevideo: Linardi y Risso, 2001, p. 120.

<sup>30</sup> Correspondencia de Feliciano del Río al Conde de Casa Flórez, citado por: MARILUZ URQUIJO, José. *Los proyectos españoles para reconquistar el Río de la Plata (1820-1833)*. Buenos Aires: Editorial Perrot, 1958, p. 48.

<sup>31</sup> Correspondencia de Feliciano del Río con el Conde de Casa Flórez en: AHN-M, Legajo 3762, 18 de octubre de 1919.

<sup>32</sup> FREGA, Ana. *La dimensión de lo privado...* Op.cit., p. 159.

resalta en su *Memoria* cómo las fuerzas de Lecor habían cautivado a la élite montevideana y en particular a sus mujeres:

Ni el mismo bello sexo, tan delicado en sus gustos y minucioso en sus averiguaciones, podía distinguir el mérito individual de tales caballeros, que tuvieron ocasión práctica de desengañarse que en el Río de la Plata la civilización no estaba tan atrasada, como falsa, apasionada o malévolamente se les había enterado de palabra y por escrito.<sup>33</sup>

Jacinto R. Sena Pereira definía al “bello sexo” como “*minucioso en sus averiguaciones*”. Feliciano del Río aludía a una característica similar cuando propone tener en cuenta a las mujeres para el “espionaje”, “*pues son más atrevidas, no pocas de más probidad.*” Designar a las mujeres como seres “charlatanes” o “chismosos” ha sido una práctica frecuente desde la Antigüedad, pues se consideraba que dichos atributos eran “naturales” de este sexo. De hecho, que una mujer hablara demasiado era factor de condena y desprecio<sup>34</sup>. La palabra desde tiempos antiguos estaba reservada a los hombres, y las mujeres debían procurar ser recatadas y prudentes, escuchar y callar. Sin embargo, como esto no se cumplía, formaba parte de esa tendencia femenina al “vicio”, el ser buena para las palabras. En un contexto revolucionario, donde se encuentran convulsionadas todas las prácticas sociales habituales, un defecto puede convertirse en una virtud. Por ello, los hombres consideraban que esa tendencia “natural” de las mujeres a “hablar” y “averiguar” era un factor que convenía “explotar”. Por su parte, desde el punto de vista de las mujeres, como sostiene Dominique Godineau, “*en tiempos de revolución, la práctica militante es muchas veces heredera de la práctica social*”<sup>35</sup>. La sociabilidad femenina, caracterizada por reunirse para charlar e intercambiar novedades, adquirió “color político”. Las mujeres muchas veces compartían la vida política con sus vecinas, comadres y cuñadas, más aún cuando la coyuntura de guerra que había ausentado a sus “hombres” las había librado de sus “controles”. La militancia femenina se evidencia, entonces, en sus prácticas cotidianas, que en ocasiones se ocultaba a los propios hombres y en otras era explotada por éstos.

\*\*\*\*

Al analizar la participación de las mujeres en el “partido fernandista” constatamos cómo hubo una feminización de los hogares, ya que muchas mujeres devinieron jefas de familias ante la ausencia por prisión, guerra o emigración de sus esposos. Asimismo, hubo una politización del mundo privado, espacio consagrado a las mujeres, en la medida en que muchas damas españolas cedieron sus hogares para brindar refugio a los oficiales prófugos.

---

<sup>33</sup> GARCÍA, Flavio. Memoria sobre el Río de la Plata de Jacinto Roque de Sena Pereira. *Boletín Histórico del Ejército*. N. 100-103, p.189.

<sup>34</sup> Un dominico medieval – Roberto Holcot- que había sido juez en un tribunal real, expresó el típico disgusto masculino ante el liberal uso que de su lengua hacían las mujeres: “*Esto es todo el fin y aparato de la feminidad, que sea locuaz y errabunda, impaciente con el silencio, sin querer quedarse en casa. La glosa dice que causa sorpresa que las mujeres, que tienen menos dientes que los hombres (y los dientes son necesarios para hablar), tengan no ya menos que decir que los hombres, sino mucho más.*” En: WADE LABARGE, Margaret. *La mujer en la Edad Media*. Madrid: Nerea, 1989, p. 61.

<sup>35</sup> GODINEAU, Dominique. Hijas de la libertad y ciudadanas... Op. cit., p. 39.

La documentación analizada nos ha revelado un mundo femenino mucho más activo del que las historiografías “androcéntricas” han transmitido. Si bien la revolución no puso en cuestión el sistema de género, pues las mujeres continuaron ocupando un lugar subordinado respecto a los hombres, sí abrió caminos de participación política novedosos para “ellas” que, en gran medida, “ellos” también supieron aprovechar.

### 3. Bibliografía

ALONSO, Rosa [et al]. *La oligarquía oriental en la Cisplatina*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos, 1970.

BARRÁN, José Pedro; CAETANO, Gerardo y PORZAKANSKI, Teresa. *Historia de la vida privada en el Uruguay. Tomo 1. Entre la honra y el desorden (1780-1870)*. Montevideo: Taurus, 1996.

BARRIOS PINTOS, Aníbal. *El silencio y la voz. Historia de la mujer en el Uruguay*. Montevideo: Linardi y Risso, 2001.

BERAZA, Agustín. *La Revolución Oriental 1811*. Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay; Imprenta Nacional, 1961.

GARCÍA, Flavio. Una poetiza de 1816. *Revista Nacional*. 1954, año XVII, n. 186.

GODINEAU, Dominique. Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias. En: DUBY, G. y PERROT, M. *Historia de las mujeres. Tomo IV. El siglo XIX*. Madrid: Taurus, 2000.

HEREDIA, Edmundo Aníbal. *España y la independencia del Río de la Plata. Capítulos de su historia*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1977.

MALLO, Silvia. La mujer rioplatense a fines del siglo XVIII. Ideales y realidad. *Anuario del IEHS*. 1990, n. 5, pp. 117-132.

MARILUZ URQUIJO, José. *Los proyectos españoles para reconquistar el Río de la Plata (1820-1833)*. Buenos Aires: Editorial Perrot, 1958.

----. *La embajada del Conde de Casa Flórez (1817-1821)*. Separata del Cuarto Congreso Internacional de Historia de América. Tomo VIII. 1966.

PÉREZ CANTÓ, Pilar, MO ROMERO, Esperanza y RODRÍGUEZ GARCÍA, Margarita. Madres de ciudadanos y útiles a la patria. En: GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio y LAVIANA CUETOS, María Luisa (coord.). *Estudios sobre América del siglo XVI y XX*. Sevilla: Asociación Española de Americanistas, 2005.

SOUX, María Luisa. *La Paz en su ausencia. El mundo femenino y familiar en la Paz durante el proceso de Independencia 1750-1825*. Bolivia: Gobierno Municipal de la Paz, 2008.

WADE LABARGE. Margaret, *La mujer en la Edad Media*. Madrid: Nerea, 1989.

#### 4. Fuentes editas

GARCÍA, Flavio. Memoria sobre el Rio de la Plata de Jacinto Roque de Sena Pereira. *Boletín Histórico del Ejército*. N. 100-103.

----. Súplica anónima de damas del Montevideo contrarrevolucionario (1816). *Boletín Histórico del Ejército*. N. 73-74,

----. Crítica a las Fiestas Mayas montevidéanas de 1816, versos de María Leoncia Pérez Rojo de Aldana. *Boletín Histórico del Ejército*. N. 69

IRIARTE, Tomás de. *Memorias. La Independencia y la anarquía*. Buenos Aires: Sociedad Impresora Americana, 1944.

LAMAS, Andrés. *Colección de Memorias y documentos para la historia y la geografía de los pueblos del Río de la Plata*. Montevideo: 1849.

URUGUAY- COMISIÓN NACIONAL "ARCHIVO ARTIGAS". *Archivo Artigas*. Tomo XXIII. Montevideo: 1990.

#### 5. Fuentes inéditas

Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN-M), Estado, Legajo 3762.

Archivo General de Indias (AGI), Buenos Aires, Legajo nº 318.

AGI, Buenos Aires, Legajo nº156.

Uruguay-Archivo General de la Nación, Fondo Pivel Devoto, Caja 19, carpeta 58: Transcripción de documentos. Conspiración española.